35 años
PREMIO NACIONAL DE CALIDAD

La máxima distinción empresarial

Guía de Participación

INSTITUTO PARA EL FOMENTO A LA CALIDAD

CCE CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL

Voz de las Empresas
Consejo de la Comunicación

Acerca del Consejo Coordinador Empresarial

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) es el máximo órgano de representación del sector privado, y agrupa a las 14 organizaciones cúpula empresariales, que en su conjunto aglutinan a más de 2 mil asociaciones y alrededor del 80% del PIB de México. Su misión es coordinar y representar a las organizaciones del sector empresarial para ser el motor del desarrollo económico y social de México, impulsando de manera sustentable la productividad, la innovación, el empleo formal y la inversión.

Acerca del Consejo de la Comunicación, A.C.

El Consejo de la Comunicación es un organismo de la iniciativa privada sin fines de lucro, concebido como una forma de participación social de los empresarios. Desde su fundación, hace más de 60 años, el CC se ha distinguido por realizar campañas de interés nacional a través de los medios de comunicación, orientadas a influir positivamente en el ánimo y los hábitos de la sociedad mexicana. Su misión es ser la voz de las empresas al servicio de las grandes causas de México. Las campañas del CC trabajan apegadas a las más altas normas de calidad y eficiencia, por lo que esta institución cuenta con el sistema de gestión de calidad basado en la norma ISO 9001:2015.

Acerca del Instituto para el Fomento a la Calidad (IFC)

Es una asociación sin fines de lucro que, gracias a la colaboración voluntaria de líderes empresariales y gubernamentales, agentes de cambio, evaluadores, investigadores y especialistas; desarrolla y reconoce a empresas e instituciones sobresalientes, difundiendo sus historias de éxito para inspirar y aprender de su ejemplo fomentando el empoderamiento y la excelencia empresarial de México.

CONTENIDO

Invitación de las instituciones organizadoras 1

1. Bases de Participación 5
   - 1.1 Objetivo 6
   - 1.2 Beneficios 7
   - 1.3 Inscripción 8
   - 1.4 Requisitos 9
   - 1.5 Categorías 10
   - 1.6 Aviso de Privacidad 11
   - 1.7 Cuotas de Recuperación 12
   - 1.8 Taller del Modelo Nacional de Transformación Organizacional 14
   - 1.9 Sesión de Planeación para la Mejora e Innovación 15

2. Proceso de Evaluación 18
   - 2.1 Primera Etapa: Autoevaluación 19
     - Evidencias 20
     - Información adicional de participantes y ganadoras de ediciones anteriores del PNC 20
   - 2.2 Segunda Etapa: Sensibilización 21
   - 2.3 Tercera Etapa: Inmersión 22
     - Entrevista en Línea 22
     - Visita de Campo 23
     - Notificación de resultado 23
   - 2.4 Consejo de Premiación 25

3. Modelo Nacional de Transformación Organizacional 27

4. Grupo Evaluador 31

5. Premiación y Difusión 33
   - 5.1 Ceremonia de Premiación 34
   - 5.2 Difusión de Ganadoras 35

6. Programa de Actividades 37

José Carlos Azcárraga Andrade
Presidente
Consejo de la Comunicación

Hoy en día, los avances tecnológicos, la innovación constante, consumidores más exigentes y la creciente competencia son un reto al que empresas e instituciones se ven sujetas constantemente.
Por ello, la búsqueda de la calidad se ha convertido en uno de los temas de mayor relevancia para empresas e instituciones, convirtiéndose en un diferenciador frente a la competencia, y también ante los clientes y proveedores.

A lo largo de 35 años, el Premio Nacional de Calidad ha realizado la importante labor de reconocer inspiradores casos de éxito que son reflejo de innovación, desarrollo sostenible y excelencia, y sobre todo, ejemplo de la Dimensión Social Empresarial en México.

Quisiera también destacar que se trata de un premio que reconoce el esfuerzo de todo un equipo de trabajo: de empresarias y empresarios, quienes junto con sus colaboradores están permanentemente enfocados en la innovación, la mejora continua, la productividad y la sostenibilidad.

La calidad nunca es un accidente, para lograrla se requiere tener una gran visión, un propósito que conduzca a todo el equipo que conforma una empresa a buscar siempre la excelencia. En este sentido, en todo el país hay muchas empresas pequeñas, medianas y grandes que diariamente buscan cumplir con los más altos estándares de calidad. Empresas e instituciones comprometidas por contribuir al desarrollo sostenible de México.

Invitamos a todas ellas a participar y compartirnos sus historias de éxito. México necesita más y mejores empresas como las que ya han sido merecedoras del Premio Nacional de Calidad. Empresas que van más allá, empresas con Dimensión Social.

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas

Gina Diez Barroso
Presidenta de Diarq
Fundadora de Dalia Empower

En un mundo cada vez más incierto, cambiante y volátil, las empresas deben ser competitivas y sostenibles para alcanzar el éxito en el presente y mantenerse vigentes en el futuro. La calidad es clave, y se logra cuando la gestión del talento y el talento mismo, alcanzan un nivel de excelencia.

Entonces, nos preguntamos: ¿Cómo se alcanza esa excelencia? La fórmula debe estar centrada en las personas y ser bipartita. Por un lado, es fundamental desarrollar habilidades blandas, o life skills, como las llamamos en Dalia Empower, ya que son esenciales para la vida profesional y personal. Con estas habilidades, construimos un alto desempeño en nuestras tareas y un liderazgo auténtico. Entre ellas se encuentran, por ejemplo, la comunicación, la negociación, la colaboración, la creatividad, la resolución de conflictos y el pensamiento crítico.

Por otro lado, hoy está más claro que debemos fomentar liderazgos inclusivos, es decir, con perspectiva de género, diversidad e inclusión. Estos liderazgos deben ser capaces de integrar equipos conformados por personas diversas en formación, origen, y visiones. Además, deben saber extraer, de ese crisol de talento, las mejores ideas, las formas más efectivas de trabajar y las disrupciones que llevarán a la empresa y a la sociedad a un camino de prosperidad.

El Premio Nacional de Calidad, que se ha otorgado durante más de 35 años y que reconoce la excelencia en el desempeño de las organizaciones, con base en el Modelo Nacional de Transformación Organizacional que integra 8 aspectos clave: estrategia, liderazgo, orientacion al cliente, procesos, transformación digital, capital humano, valor social y la creacion de valor a los grupos de interés. Las personas -líderes y equipos- son el común denominador de estas áreas. Por lo tanto, es evidente: el talento es el motor de las organizaciones y la piedra angular de su calidad.

DaliaEmpower®

René Freudenberg
Presidente del Consejo Directivo
Instituto para el Fomento a la Calidad

Me llena de entusiasmo darles la más cordial bienvenida a la edición 2024 del Premio Nacional de Calidad, en un momento particularmente especial por la celebración de sus 35 años de trayectoria reconociendo a las organizaciones que reflejan los valores fundamentales de nuestra cultura mexicana: resiliencia, solidaridad, creatividad y compromiso con la prosperidad.

En el Instituto para el Fomento a la Calidad (IFC), estamos convencidos de que la verdadera transformación se logra a través de la colaboración. El Premio no solo celebra los logros de las organizaciones, también resalta la capacidad de los líderes con un alto sentido de propósito y consciencia social, creando un entorno de innovación y sostenibilidad.

Nuestra cultura nacional es un recurso inagotable para el éxito de las empresas e instituciones. El Premio Nacional de Calidad tiene esa inigualable labor de desarrollar, reconocer y difundir a las organizaciones pioneras, humanas y representativas del carácter resiliente y vibrante de nuestro país.

Existen miles de empresas y ecosistemas que merecen ser reconocidos y difundidos como fuentes de inspiración. Esta es una invitación abierta a ser parte de un movimiento para dar un salto de calidad que genere un impacto social, ambiental y económico positivo, reflejando el espíritu indomable y resiliente de México.

Estamos llamados a seguir construyendo un futuro próspero y sostenible para nuestro país, el Premio Nacional de Calidad es la oportunidad para que juntos, lo hagamos realidad.

INSTITUTO PARA EL
FOMENTO
A LA CALIDAD

1. BASES DE PARTICIPACIÓN

El Premio Nacional de Calidad (PNC), es una iniciativa del Consejo Coordinador Empresarial, el Consejo de la Comunicación y el Instituto para el Fomento a la Calidad, que capitaliza la experiencia y conocimientos adquiridos en 35 años del Premio Nacional de Calidad, reconociendo la dimensión social en la gestión integral de las empresas e instituciones mexicanas.

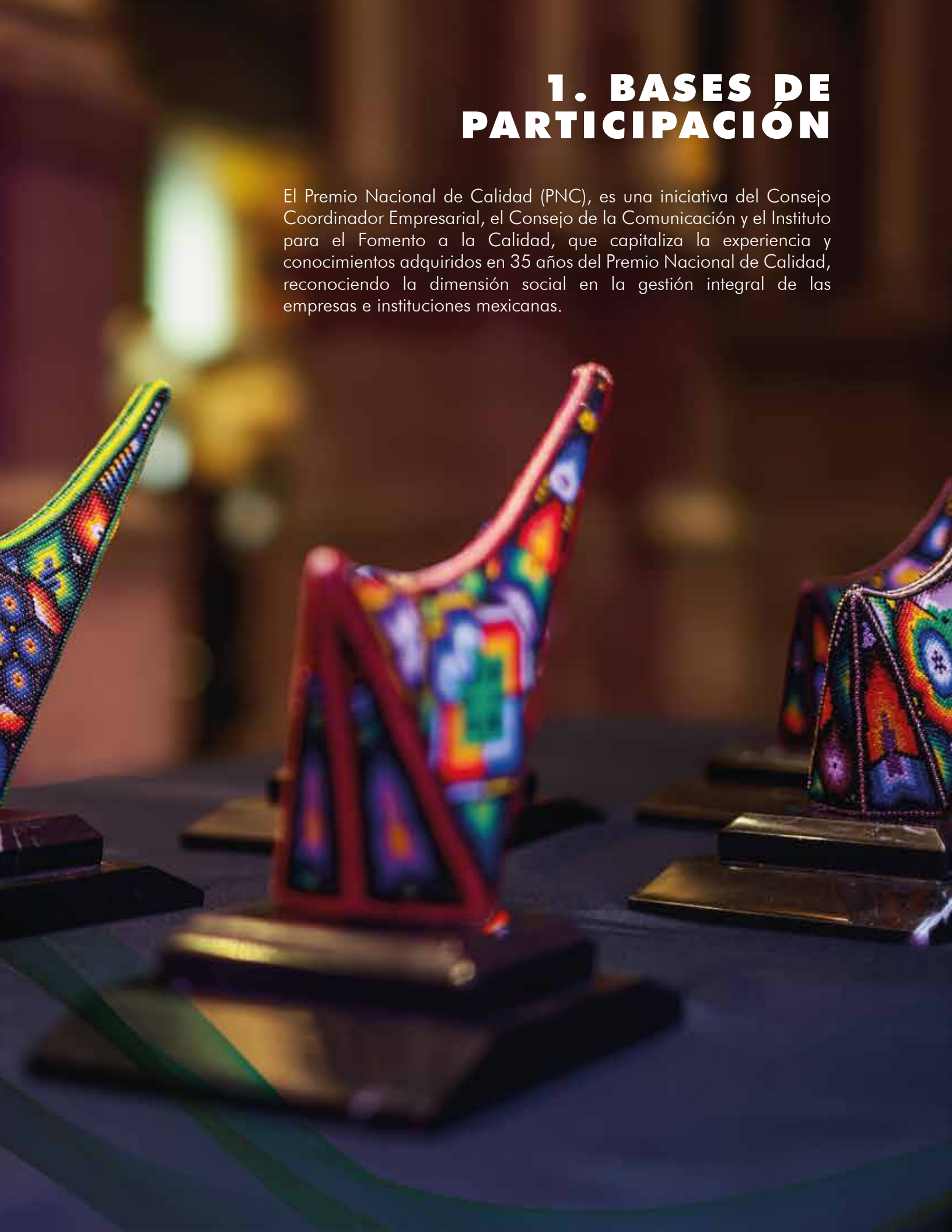

1.1 Objetivo

El Premio Nacional de Calidad (PNC), es la máxima distinción empresarial que reconoce a las empresas e instituciones que redefinen los estándares de excelencia para fomentar un cambio en México, generando valor sostenido a sus clientes, colaboradores, sociedad, aliados y accionistas.

El PNC identifica y reconoce empresas e instituciones que se están anticipando a responder y aprovechar con éxito los desafíos y oportunidades del entorno, haciendo realidad su propósito y colocándose como ejemplos a seguir para inspirar una cultura nacional de excelencia.

El PNC es otorgado por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), el Consejo Mexicano de Negocios (CMN), el Consejo de la Comunicación (CC) y el Instituto para el Fomento a la Calidad (IFC), con el propósito de reconocer la dimensión social de las empresas de nuestro país.

El rol del IFC, es difundir todo aquello que cimienta el éxito sostenido de estas empresas e instituciones, inspirar con su ejemplo y contribuir al desarrollo de las organizaciones que impulsan la prosperidad en México.

1.2 Beneficios

El PNC es un programa de alto rendimiento que genera conocimientos de gran valor para llevar a la organización al siguiente nivel de desempeño, tales como:

Contar con una evaluación externa experta, objetiva y confiable, brindando **retroalimentación estratégica** para la mejora e innovación.

Reconocer y motivar a los colaboradores por su valioso compromiso y esfuerzo.

Hacer visible la dimensión social de la organización como parte de su cultura.

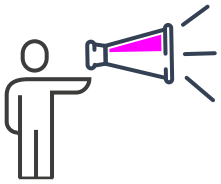

Difundir su caso de éxito para que todas las empresas e instituciones del país se beneficien al aprender de su ejemplo.

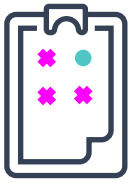

Incluir en la cultura organizacional la **disciplina de recibir evaluaciones externas de nivel estratégico** que provee el Premio, generando sinergia y nuevas formas de pensar.

La oportunidad de recibir **el Premio Nacional de Calidad** y utilizar el logotipo como ganadora del PNC, sinónimo de organizaciones referentes que elevan los estándares de excelencia en México.

1.3 Inscripción

La participación en el PNC está automatizada en una plataforma Web "Sistema PNC", disponible en el portal www.pnc.org.mx, que cuenta con todas las garantías de seguridad para asegurar la confidencialidad de la información de las empresas e instituciones participantes.

El proceso de inscripción implica los siguientes pasos:

a. **Registro inicial:** de la información general de organización, así como de los datos de contacto y administrativos. Una vez que se finaliza este registro, el sistema enviará de manera automática un correo de confirmación desde la cuenta contacto@ifc.org.mx. Agradecemos incluir este correo en su lista de contactos seguros para evitar que sea identificado como SPAM.

    1. Nombrar al Representante Designado de la Empresa/Institución, quien fungirá como "líder del proyecto", responsable ante el IFC de la comunicación y seguimiento durante todo el proceso de postulación,
    2. Verificar el cumplimiento de los requisitos de participación (ver página 9),
    3. Identificar la categoría de participación (ver página 10),
    4. Realizar la inscripción en el Sistema del PNC, completar la información general de la organización y anexar una Carta Intención[1],
    5. Realizar la aportación de la cuota de recuperación, o bien, entregar una carta compromiso de pago, en caso de requerir gestionar trámites administrativos (ver página 12), y
    6. Finalizar el registro de la empresa o institución en el Sistema del PNC, con la aceptación de las bases de participación, así como del Aviso de Privacidad (ver página 11 de esta Guía).

b. **Información complementaria:** recibirá un correo electrónico con los datos de usuario y contraseña para continuar con su registro, ingrese nuevamente al Sistema del PNC a través de www.pnc.org.mx en el botón de "acceso", con las credenciales recibidas en el correo antes mencionado. Esta segunda parte de registro, implica el ingreso de una [7]Carta Intención, documento de una página de texto libre en la que el representante de más alto rango de la empresa o institución expresa lo que motiva la participación de la organización y la veracidad de la información que presentarán durante su postulación.

[1] En el Sistema del PNC se encuentra disponible un ejemplo de la Carta Intención que, puede adaptar a sus necesidades.

1.4 Requisitos

Pueden postularse al Premio Nacional de Calidad las empresas e instituciones, que:

- Sean privadas independientes, o bien unidades de negocio con una estructura operativa propia con facultades para decidir sobre las características de su modelo de gestión, el rumbo estratégico y su ejecución,
- Sean dependencias, entidades del sector público, así como organizaciones, mismas que deberán incluir información de prácticas, recursos, capacidades y resultados cuantitativos y cualitativos, involucrando las áreas soporte de las funciones como planeación, recursos humanos, financieros, tecnologías de la información, entre otras,
- Cuenten con un código de ética que orienta la toma de decisiones, enfoca las acciones hacía el desarrollo sostenible y considera la cultura de protección ambiental, cuidando el impacto de sus productos o servicios en el entorno,
- No hayan sido objeto de sanción por parte de alguna autoridad en materia administrativa, fiscal, laboral, ambiental o en cualquier otra de su jurisdicción en el año inmediato anterior al de esta convocatoria y en el transcurso de su participación,
- Estén dispuestas a respetar los lineamientos de evaluación y selección de ganadoras contenidas en esta Guía de Participación que incluye los requisitos de documentación, categorización, órganos de evaluación, aportaciones y plazos, entre otros,
- Cumplan con la normatividad obligatoria y/o aquellas normas voluntarias del sector o industria que sean consideradas fundamentales para garantizar la confiabilidad y competencia técnica, y
- Estén dispuestas a apoyar al Instituto para el Fomento a la Calidad en las acciones de promoción y difusión que emprenda.

1.5 Categorías

El Premio se entregará a empresas e instituciones ejemplares, en las siguientes categorías:

1. Empresas pequeñas de industria y servicios,
2. Empresas medianas de industria y servicios,
3. Empresas grandes de industria y servicios,
4. Instituciones de Salud, privadas o públicas,
5. Instituciones Educativas, privadas o públicas,
6. Organizaciones no lucrativas, y
7. Ecosistemas.

Consideraciones a las categorías

- El IFC puede reclasificar a las empresas e instituciones en otra categoría de participación a sugerencia del Grupo Evaluador, cuando su actividad o estructura así lo amerite. En tal caso, la organización participante será notificada por escrito, sobre esta modificación y su fundamento.
- La clasificación de las organizaciones se establece de acuerdo con el número de empleados totales.
- Las empresas filiales de un corporativo, las entidades de Gobierno centralizadas, descentralizadas o desconcentradas serán consideradas de tamaño grande.
- El tamaño de las instituciones educativas públicas o privadas, independientemente de su nivel, será definido de acuerdo con su presupuesto anual asignado.
- Las unidades de negocio y/o franquicias en México o en el extranjero pertenecientes a un corporativo postulante, deben incluirse en el despliegue de su modelo de administración y por ende en la información que presenten y, a criterio del Grupo Evaluador, puede aplicarse un muestreo que permita identificar dicha implementación a nivel de la cultura organizacional.

1.6 Aviso de privacidad

En cumplimiento con lo establecido por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, le informamos nuestra política de privacidad y manejo de datos personales, haciendo el siguiente compromiso:

a. Los datos de contacto solicitados en la inscripción de las empresas e instituciones; únicamente serán utilizados para la comunicación con los representantes de éstas, así como para efectos del proceso de evaluación,
b. La información proporcionada no será difundida, distribuida o comercializada,
c. La información de las organizaciones que resulten ganadoras será publicada para que la comunidad empresarial se inspire a través de sus historias de éxito, con el consentimiento expreso del Representante Legal de las mismas, quedando bajo la responsabilidad de los ganadores eliminar la información necesaria para evitar daños y perjuicios sobre tácticas, métodos, patentes o cualquier información definida como confidencial, capital intelectual reservado y/o aquella que representa una ventaja competitiva.

1.7 Cuotas de recuperación

La inscripción al PNC implica una cuota de recuperación, cuyos ingresos son destinados a la gestión del reconocimiento, difusión y ceremonia de premiación.

Los montos de las cuotas se determinan de acuerdo con el tamaño de la organización:

	Pequeña Hasta 50 colaboradores	**Mediana** 51 a 249 colaboradores	**Grande** Más de 250 colaboradores
Cuotas de inscripción[2] *(más viáticos del Equipo Evaluador que relizará la Visita de Campo)*[3]	$15,000	$55,000	$100,000
Opcionales			
Replica de la Presea[4] *(solo ganadoras)*	$12,500 (no incluye gastos de envío)		
Taller del Modelo Nacional de Transformación Organizacional[5]	$4,800 por persona		
Sesión de planeación para la mejora e Innovación[5]	$6,000	$10,000	$12,000

Datos bancarios:
Instituto para el Fomento a la Calidad Total
BBVA Cuenta No. 0154630416
CLABE: 012180001546304164

Por favor escriba en el concepto de pago, el número de factura o el nombre de la organización para identificar oportunamente su transferencia.

Notas a las cuotas de recuperación:

[2] Las empresas que forman parte de un corporativo son consideras de tamaño grande, independientemente de su número de colaboradores, ya que estas empresas cuentan con los beneficios que les brinda formar parte de un grupo empresarial.

En la participación integral como corporativo se analiza la cuota de participación de acuerdo con el número de empresas o unidades de negocio, infraestructura, etc., lo que, además determinará el muestreo a realizarse.

En congruencia con el objeto social del IFC, las aportaciones de inscripción realizadas son amparadas por la emisión de un CFDI con el concepto "Cuota de recuperación de la Inscripción al Premio Nacional de Calidad". Estas cuotas están exentas del IVA.

[3] Los viáticos del Equipo Evaluador que realiza la Visita de Campo en las instalaciones de la organización, deberán ser cubiertos por la organización participante conforme a sus propias políticas de viáticos. El número mínimo de evaluadores son tres para una organización grande, dos para mediana y un evaluador para pequeña; los detalles logísticos se acodarán conjuntamente entre el Representante de la organización y el Coordinador del Equipo Evaluador.

[4] En el caso de que la empresa o institución ganadora requiera una o varias réplicas de la Presea, podrá solicitarlas al IFC con la cuota descrita en la tabla anterior. Es importante considerar que estas preseas deberán realizarse con el mismo nombre de la organización ganadora y sin que puedan producirse preseas sin nombre.

[5] En caso de que la organización elija participar en la Sesión de Planeación de la Mejora e Innovación, deberá cubrir la cuota de recuperación junto con la inscripción para adecuar el trabajo del Equipo Evaluador en un enfoque de retroalimentación continua en las distintas etapas del proceso de evaluación. Si la organización decide solicitar una Sesión posterior a la inscripción, la cuota y fechas estarán sujetas a disponibilidad del Equipo Evaluador. A continuación, se detallan los objetivos de estas sesiones.

1.8 Taller del Modelo Nacional de Transformación Organizacional

Objetivo:

El Taller del Modelo Nacional de Transformación Organizacional (MNTO), tiene por objetivo comprender cada uno de los impulsores del Modelo y su relación como un todo, facilitando la conceptualización de las brechas entre el estado actual de la organización y las prácticas de excelencia que propone el MNTO.

Importancia del Taller:

Este Taller, no es obligatorio para la participación en el Premio Nacional de Calidad, sin embargo; es recomendable tanto por ser la base del Proceso de Evaluación, como por el beneficio de explorar su enfoque vanguardista de gestión empresarial y conducir el fortalecimiento de la competitividad y desarrollo de una cultura de excelencia e innovación en la organización.

Es importante mencionar que, la cuota de recuperación de la inscripción al PNC, incluye la participación de un representante de la organización en el Taller.

Formato:

El Taller se realiza en dos sesiones de 4 horas, vía Zoom.

Fecha:

24 y 26 de septiembre, 15:00 a 19:00 h.

1.9 Sesión de Planeación de la mejora e innovación

Objetivo:

Tiene por objetivo, profundizar en la comprensión del resultado de la madurez de la organización y la retroalimentación que se derivan del proceso de Evaluación del PNC. A partir de ello, se guía a la organización en la priorización de las acciones de mejora e innovación en el cierre de las brechas para avanzar al siguiente nivel de madurez.

Importancia de la Sesión:

Esta sesión no es obligatoria para la participación en el Premio Nacional de Calidad, sin embargo; es recomendable para aterrizar las áreas de oportunidad identificadas por el Equipo Evaluador y cerrar el ciclo completo de mejora e innovación.

Formato:

Es una sesión en línea con los líderes de los impulsores del Modelo (ver página 27), que participaron en la Visita de Campo. Su duración es de 2 horas.

Fecha:

La Sesión se programa al finalizar el Proceso de Evaluación, para llevarse a cabo antes del 31 de mayo del 2025.

La información detallada de estas sesiones se encuentra disponible en el área de descargables de www.pnc.org.mx.

2. PROCESO DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación tiene dos objetivos fundamentales; el primero de ellos, es guiar a la organización en la concienciación sobre el progreso alcanzado hasta el día de hoy en sus esfuerzos de transformación y; en segundo lugar, identificar el potencial de excelencia a través de un diagnóstico que provea una visión integral de la madurez de su desempeño y gestión.

2. PROCESO DE EVALUACIÓN

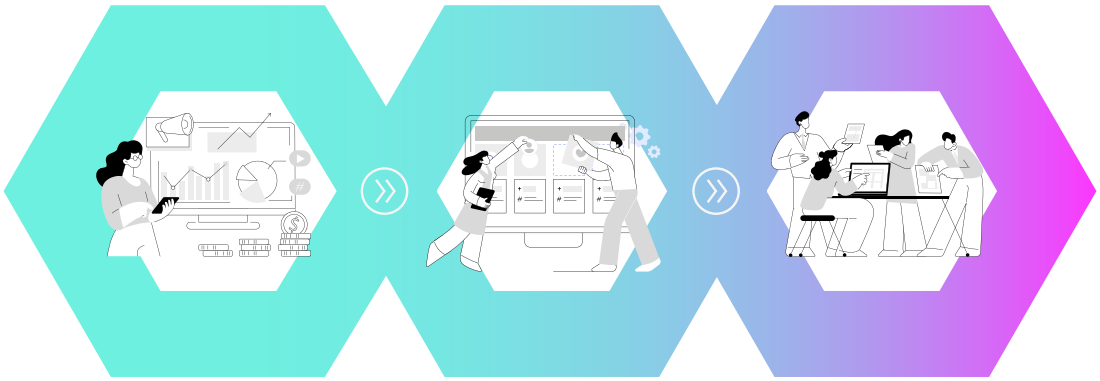

1

Autoevaluación

La organización se autoevalúa en el Sistema del PNC, identificando su nivel de madurez e ingresa las evidencias que lo sustentan[6].

2

Sensibilización

Reunión virtual entre los representantes de la empresa y el Equipo Evaluador para alinear el alcance y profundidad de la evaluación.

3

Inmersión

Conforme a la evolución estratégica de la empresa, se realiza una Visita de Campo o Entrevista en Línea.

[6] Las organizaciones participantes en ediciones anteriores del PNC, deberán presentar la información adicional que se describe en la siguiente página.

2.1 Primera Etapa: Autoevaluación

La Autoevaluación es un ejercicio de reflexión sobre la madurez de la gestión y la percepción del progreso actual de la organización.

El ejercicio de autoevaluación es sencillo, no obstante; puede optar por participar en el Taller de Introducción del Modelo Nacional de Transformación Organizacional[7] que realiza el IFC, con el objeto de conocer el marco de referencia, la herramienta de evaluación y los niveles de madurez que son la base para el trabajo que realiza el Grupo Evaluador. La comprensión del Modelo es vital para facilitar la identificación de prácticas de excelencia en la gestión empresarial, para contrastar el alcance de los esfuerzos realizados por la empresa.

[7] La cuota de inscripción incluye la participación de un representante de la organización al Taller de Introducción del Modelo Nacional de Transformación Organizacional.

Para solicitar una sesión *in company* del Taller de Introducción del Modelo Nacional de Transformación Organizacional, contáctenos al correo olivia.galvan@pnc.org.mx o al teléfono 55 3882 9280.

EVIDENCIAS

Los niveles de madurez con los que se autoevalúe la empresa, deberán estar soportados en evidencias que se ingresarán en el sistema, pudiendo incluir hasta 5 evidencias por impulsor del Modelo, con un peso máximo de 35 megas cada una. A continuación, se detalla el tipo de evidencias que pueden incluirse.

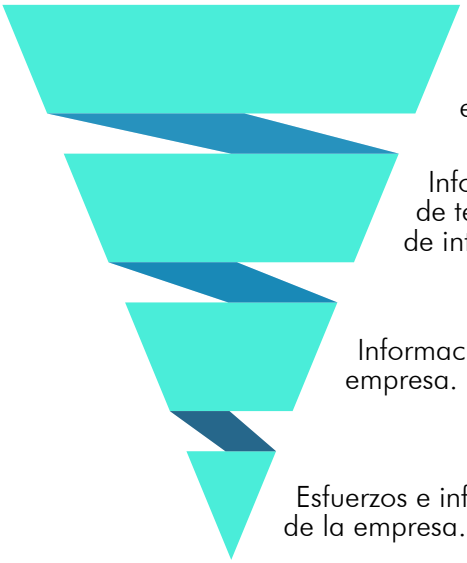

Características	Algunos ejemplos
Validación y/o reconocimiento de terceros expertos.	Reportes o informes anuales conforme a estándares internacionales, reconocimientos, rankings, certificaciones, etc.
Información pública de terceros y/o grupos de interés.	Reconocimiento y/o certificaciones de clientes, proveedores, organismos empresariales, instituciones educativas, etc.
Información pública de la empresa.	Reportes o informes, políticas, códigos y directrices que hace públicos la empresa/institución.
Esfuerzos e información interna de la empresa.	Procedimientos, manuales, reglamentos, minutas, evaluación del grado de conocimiento de los colaboradores sobre la evidencia, campañas de comunicación y entrenamiento interno, entre otras evidencias.

INFORMACIÓN ADICIONAL DE PARTICIPANTES Y GANADORAS DE EDICIONES ANTERIORES DEL PNC

Las organizaciones que han participado en ediciones anteriores del PNC, deberán incluir como parte de sus evidencias, en un solo documento; las mejoras e innovaciones realizadas a partir de la retroalimentación recibida, la evolución de la organización desde su participación hasta la fecha, así como los resultados actualizados al primer semestre del 2024.

Las empresas ganadoras del Premio Nacional de Calidad, pueden participar anualmente para refrendar su nivel de excelencia, sin embargo; solo a partir del tercer año podrán volver a recibir el PNC contendiendo por el nivel de “Trayectoria de Excelencia”.

2.2 Segunda Etapa: Sensibilización

La etapa de sensibilización transcurre en una sesión virtual en la que participan los líderes de cada uno de los impulsores del Modelo Nacional de Transformación Organizacional y el Equipo Evaluador, con el objetivo de conocer a la empresa o institución; su estrategia y estructura; los sistemas y prácticas que soportan los niveles de madurez que se han asignado en la Autoevaluación.

Con todo este conocimiento, el Equipo Evaluador contará con los elementos que requiere para definir el alcance y profundidad de la evaluación, conforme a los retos y estrategias de la organización.

La sesión de Sensibilización se realiza a través de los medios virtuales que proporcione la empresa o institución postulante. La siguiente, es una agenda genérica que ejemplifica el contenido de la reunión:

Presentación Ejecutiva

- Duración, 30 min.
- Contenido:
  1. Ecosistema de la empresa o institución,
  2. Retos, estrategias y propósito de la organización,
  3. Propuesta de valor, mercados, productos y/o servicios,
  4. Operaciones, aliados, proveedores, cadena de valor,
  5. Cultura y estructura de la organización.

Sensibilización

- Duración, 1 hr.
- Definición del alcance de la evaluación.
- Preparación de la Visita de Campo o Entrevista en Línea, de acuerdo con el nivel estratégico de la organización.

2.3 Tercera Etapa: Inmersión

A partir del conocimiento de nivel de madurez de la organización, la Etapa de Inmersión puede tener dos alcances:

ENTREVISTA EN LÍNEA

Es una sesión de 2 a 4 horas (dependiendo el tamaño y complejidad de la organización), diseñada para aquellas organizaciones que aún se encuentran consolidando su enfoque estratégico. La Entrevista en Línea permite al Equipo Evaluador profundizar en las oportunidades de la organización, para guiarlos en la aceleración de su evolución y madurez.

Con base en el Modelo Nacional de Transformación Organizacional (ver página 27), el Equipo Evaluador identifica en conjunto con la organización, las prácticas e iniciativas que soportan sus prioridades estratégicas, aprovechando la experiencia y punto de vista externo de los Evaluadores para retroalimentar a la empresa o institución, en el fortalecimiento táctico y la mejora de las prácticas que pueden contribuir al logro de sus estrategias y creación de valor, desde una perspectiva sistémica y de evaluación continua del desempeño.

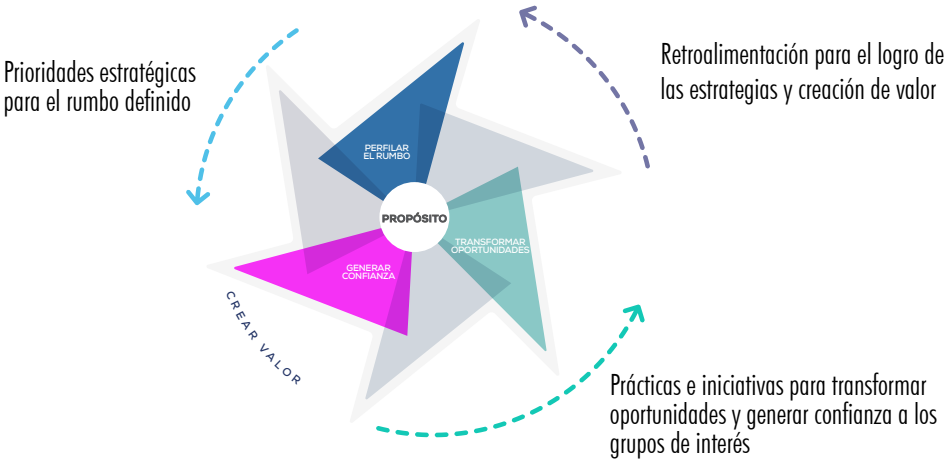

VISITA DE CAMPO

La Visita de Campo se realiza a empresas e instituciones que han mostrado un nivel de madurez que permite identificar un enfoque estratégico consolidado, llevando al Equipo Evaluador a profundizar en el despliegue de la cultura deseada y la implementación de su modelo de gestión en todos los niveles organizacionales.

El Equipo Evaluador realiza entrevistas en distintos niveles de la organización para completar su diagnóstico a partir de compenetrarse con los retos del equipo directivo, contrastando su visión de futuro con el estado actual de la organización, "vivir" de cerca la cultura en sus propias instalaciones; para un despliegue excepcional de su modelo de gestión en armonía con el propósito de la organización.

La Visita de Campo se realiza con base en una agenda que diseñan conjuntamente el representante de la organización y el Equipo Evaluador, partiendo de los resultados de la etapa de Sensibilización y los temas que se requieren profundizar y validar, mediante evidencias que faciliten la evaluación de su despliegue, implantación y madurez.

En la siguiente página se presentan algunas características de las evidencias que se pueden presentar durante la Visita de Campo, para validar[8] la madurez y faciliten la evaluación de su despliegue, implementación y madurez de la implementación de los sistemas y prácticas. Asimismo, se presentan algunos ejemplos con fines ilustrativos, sirviendo para identificar la información de la que dispone la empresa/institución.

NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

Una vez que el Equipo Evaluador ha finalizado su diagnóstico, el IFC notifica el resultado en dos sentidos:

a. **Notificación de finalista:** son las empresas e instituciones que califican y serán presentadas al Consejo de Premiación para la selección definitiva de ganadoras.

b. **Notificación de semifinalistas:** son las empresas e instituciones que no serán recomendadas como ganadoras y, que ya han recibido retroalimentación de Equipo Evaluador para trabajar en las mejoras identificadas en el proceso.

El resultado final de ganadoras se da a conocer en la Ceremonia de Entrega del Premio Nacional de Calidad.

[8] La validación, implica la presentación de evidencias que soportan la madurez de la implantación de las iniciativas, sistemas o prácticas de la organización, por lo que **no** debe entenderse como una auditoria de evidencias que confirman el cumplimiento de un proceso o sistema.

2.4 CONSEJO DE PREMIACIÓN

El Consejo de Premiación realiza la selección definitiva e inapelable de las organizaciones que se harán merecedoras del PNC, con base en el diagnóstico realizado por el Equipo Evaluador.

El PNC se entregará únicamente a aquellas organizaciones que cuenten con el nivel de referente nacional y podrán reconocerse como máximo a dos organizaciones por categoría.

El Consejo de Premiación estará integrado por representantes de los siguientes organismos empresariales:

- Consejo Coordinador Empresarial, CCE;
- Consejo Mexicano de Negocios, CMN;
- Consejo de la Comunicación, CC;
- Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, CONCAMIN;
- Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, CANACINTRA;
- Confederación de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo, CONCANACO-SERVYTUR;
- Confederación Patronal de los Estados Unidos Mexicanos, COPARMEX; e
- Instituto para el Fomento a la Calidad, IFC.

La decisión del Consejo de Premiación se basa en los méritos, evolución, avances y cultura de innovación y excelencia; sin conocer la identidad de las organizaciones finalistas, garantizando con ello una selección objetiva y transparente.

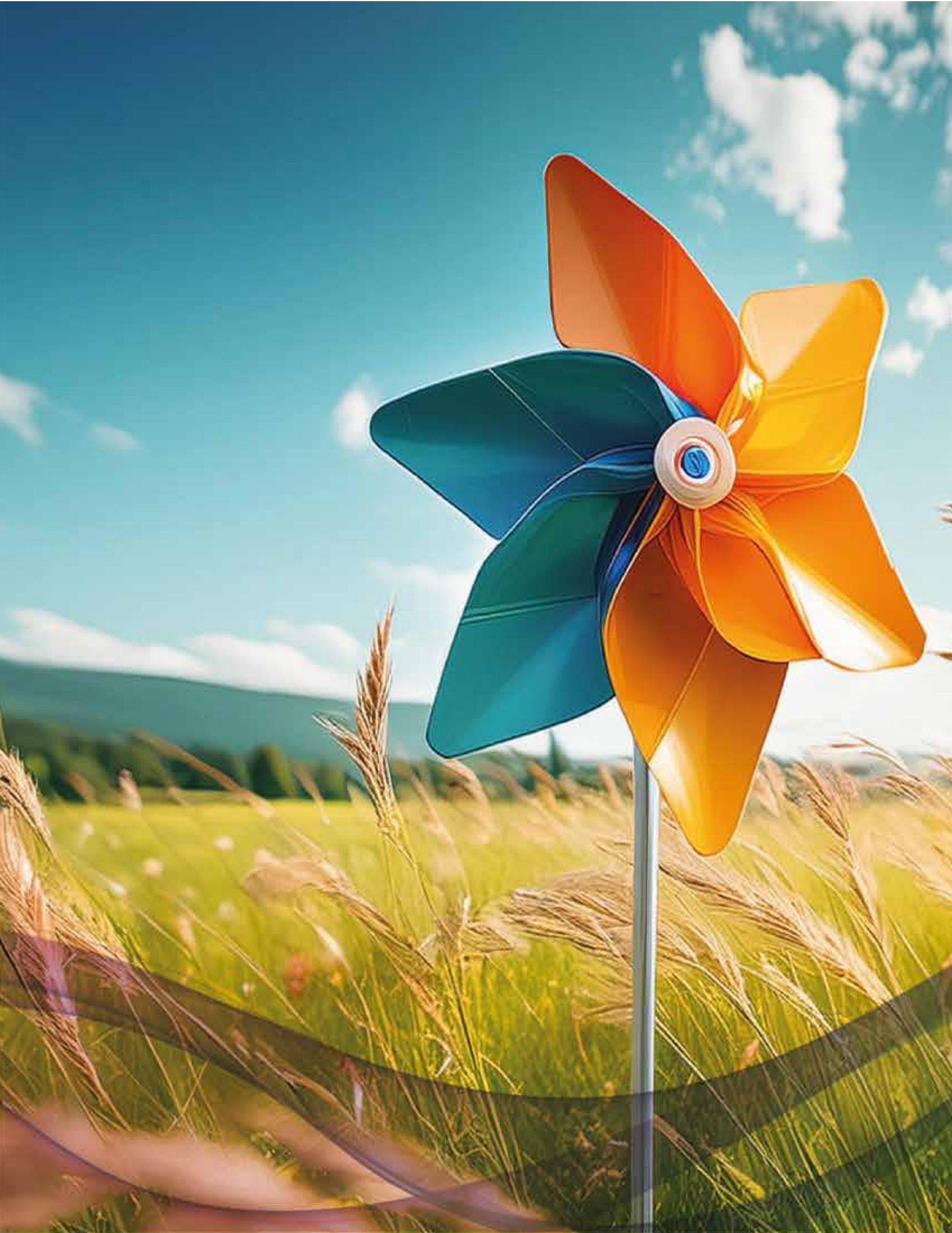

3. MODELO NACIONAL DE **TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL**

Es una guía de dirección que sirve como hoja de ruta para definir e integrar las capacidades clave que son esenciales para responder a las nuevas tendencias y fenómenos, tanto locales como globales que se observan en el entorno de los negocios y, los requerimientos siempre cambiantes de sus grupos de interés, para con ello, impulsar a la organización a alcanzar su propósito y gestionar su transformación.

3. MODELO NACIONAL DE TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL (MNTO)

El Modelo está representado por la figura del rehilete que refleja a la organización en constante movimiento con su entorno, integrando tres facilitadores del cambio y siete impulsores que guían el desarrollo de capacidades y 27 prácticas para la transformación organizacional, dando como resultado la creación de valor compartido a los grupos de interés para lograr que el propósito de la organización trascienda.

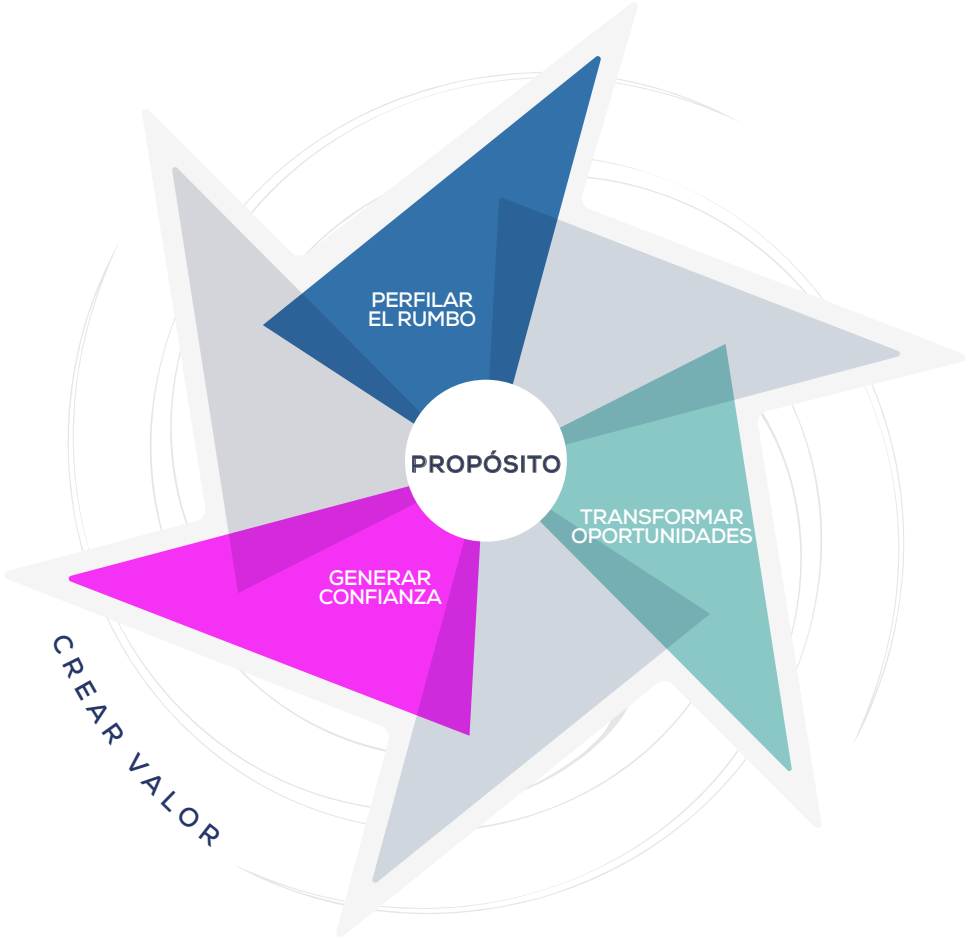

El Modelo Nacional de Transformación Organizacional, se encuentra disponible para descarga gratuita en www.pnc.org.mx

Facilitadores del cambio, impulsores y prácticas del MNTO.

PERFILAR EL RUMBO

1. Rumbo estratégico

1.1 Definir el propósito
1.2 Comprender el entorno
1.3 Priorizar
1.4 Evaluar la estrategia

2. Liderazgo

2.1 Comunicar
2.2 Impulsar una cultura abierta al cambio
2.3 Liderar con transparencia y ética
2.4 Generar compromiso

TRANSFORMAR OPORTUNIDADES

3. Orientación al cliente

3.1 Comprender al cliente y el mercado
3.2 Diseñar la propuesta de valor y la experiencia del cliente
3.3 Fortalecer la relación con el cliente
3.4 Evaluar la satisfacción del cliente

4. Procesos para la generación de valor

4.1 Desarrollar la capacidad de innovación
4.2 Diseñar y gestionar los procesos
4.3 Colaborar con la cadena de suministro

5. Transformación digital

5.1 Definir la estrategia digital
5.2 Gestionar riesgos de seguridad de la información
5.3 Capitalizar el conocimiento

GENERAR CONFIANZA

6. Capital humano

6.1 Planear el capital humano
6.2 Atraer talento
6.3 Desarrollar competencias
6.4 Generar bienestar
6.5 Alinear los sistemas de trabajo
6.6 Generar confianza y compromiso

7. Valor social

7.1 Actuar con integridad
7.2 Implementar la economía circular
7.3 Contribuir al desarrollo de la sociedad

CREAR VALOR

8. Creación de valor compartido a los grupos de interés

8.1 Creación de valor a los colaboradores
8.2 Creación de valor a la sociedad
8.3 Creación de valor a los clientes
8.4 Creación de valor a los accionistas

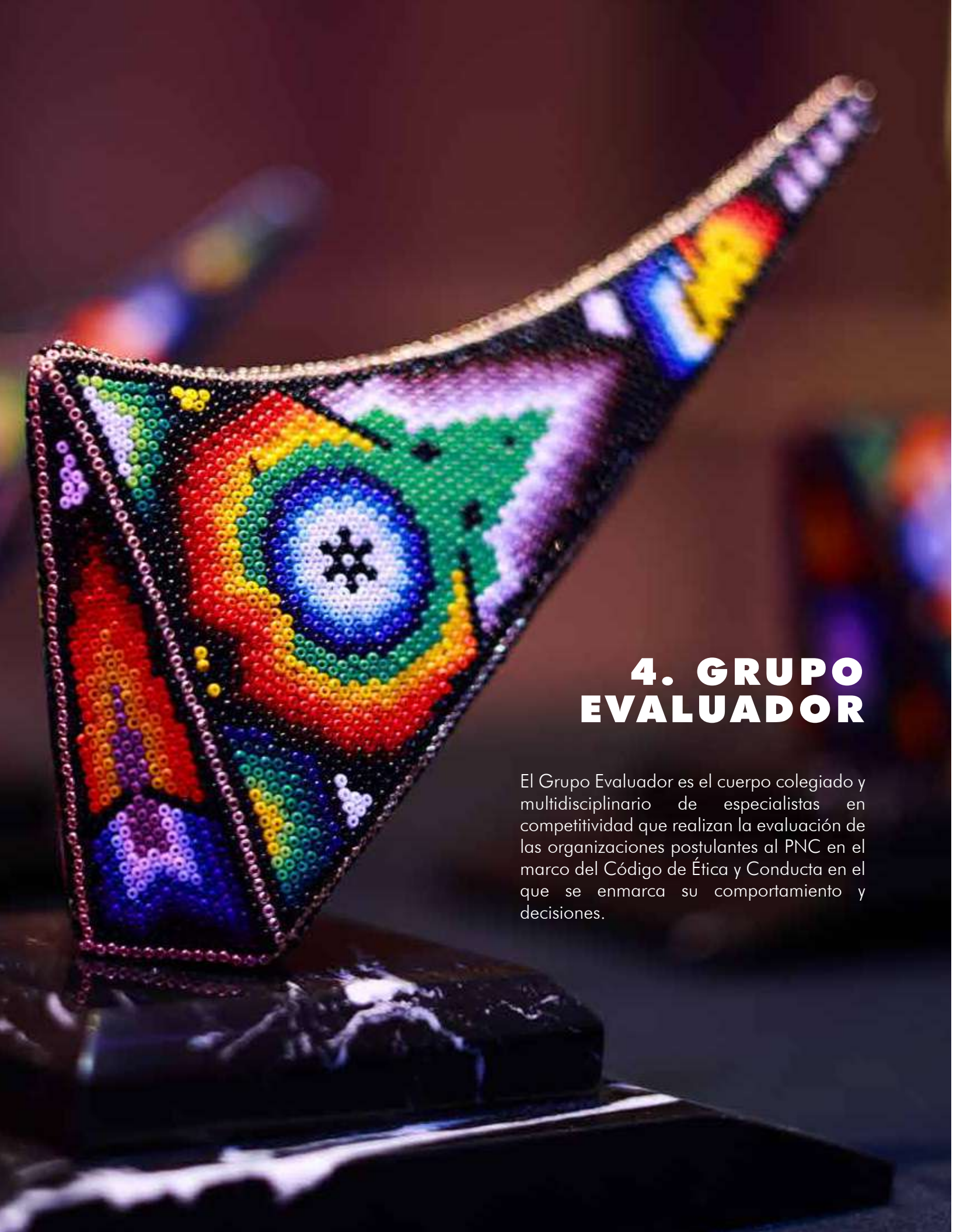

4. GRUPO EVALUADOR

El Grupo Evaluador es el cuerpo colegiado y multidisciplinario de especialistas en competitividad que realizan la evaluación de las organizaciones postulantes al PNC en el marco del Código de Ética y Conducta en el que se enmarca su comportamiento y decisiones.

La participación como Evaluador es una contribución al fomento de la cultura de excelencia que realiza de manera honoraria y voluntaria el Grupo Evaluador, con el apoyo y patrocinio de las organizaciones en las que trabajan, o por cuenta propia, en el caso de profesionistas independientes.

Con el objeto de contar con una visión amplia del proceso del PNC y formar en sus ejecutivos una visión holística de la gestión, sugerimos apoyar la participación de agentes de cambio de su organización como Aspirantes a Evaluador, la cual representa una excelente práctica para desarrollar agentes de cambio internos.

Esta práctica los lleva a conocer los casos de otras organizaciones, brindándoles un panorama amplio de la aplicación del Modelo Nacional de Transformación Organizacional, su evaluación y su vivencia en casos reales, así como ser testigos de la transparencia y objetividad del proceso de evaluación del PNC.

La selección de Evaluadores se realiza a través de un proceso riguroso en el que se identifica el cumplimiento del perfil y la experiencia en la implementación del Modelo Nacional de Transformación Organizacional, su capacidad de análisis y síntesis, así como su desempeño como agente de cambio en sus organizaciones para las que laboran.

Para conocer el proceso de formación y selección de Evaluadores, consulte la Guía del Evaluador, disponible en www.pnc.org.mx

PREMIO
NACIONAL
DE CALIDAD

5. PREMIACIÓN Y DIFUSIÓN

Alcanzar el nivel de Premio Nacional de Calidad es un signo de prestigio reconocido por la comunidad empresarial. Por ello, difundimos los casos de éxito de las ganadoras con el objeto de que un gran número de empresas e instituciones se beneficien de aprender su experiencia y colocarlos en un estatus aspiracional que es posible alcanzar.

5.1 CEREMONIA DE PREMIACIÓN

La entrega del Premio Nacional de Calidad se llevará a cabo en una ceremonia en la que participan los titulares de las instituciones organizadoras del reconocimiento, así como de los organismos aliados que contribuyen al fomento de la dimensión social de las empresas.

En esta Ceremonia de Premiación, se hará entrega de la presea del PNC al ejecutivo de más alto rango de la empresa/institución ganadora y de un diploma al representante de los colaboradores en reconocimiento a su esfuerzo y contribución a la dimensión social.

Todas las empresas e instituciones participantes en el PNC, son invitadas a la Ceremonia de Premiación. El número de invitados por empresa e institución se determina de acuerdo con el espacio del recinto en el que se llevará a cabo.

Las organizaciones con el resultado de finalistas, recibirán la constancia del nivel de madurez obtenido en el proceso de evaluación.

Vigencia del reconocimiento

El PNC tiene una validez de tres años y se entregará únicamente a aquellas empresas o instituciones que, durante el proceso de evaluación y de acuerdo a la decisión definitiva e inapelable del Consejo de Premiación, hayan demostrado contar con la cultura, resultados y el modelo integral de excelencia que las coloque como referentes nacionales de excelencia y sean un reflejo de la dimensión social de las empresas que impulsan la competitividad de México.

Licencia de uso de la marca PNC

Las empresas e instituciones ganadoras obtienen una licencia de uso por tres años del logo símbolo del PNC, de acuerdo con el Manual de Uso de la Marca PNC, incluyendo en éste, el año en el que recibieron el reconocimiento.

5.2 DIFUSIÓN DE GANADORAS

Para la preparación de las actividades de difusión, las empresas e instituciones que reciban el PNC deberán enviar[9] en los tiempos que se señalan en el Programa de Actividades (página 37), lo siguiente:

- Logotipo de la empresa/institución en versión PNG a color y blanco y negro en fondo transparente, así como en versión editable con tipografías vectorizadas,
- 2 fotografías[10] en alta resolución para la producción de imagenes para redes sociales y boletines de prensa,
- Presentación que fue mostrada al Equipo Evaluador, eliminando la información confidencial que se encuentre en alguno de los supuestos definidos en el Aviso de Privacidad (página 11), no obstante, considerando que el documento sea comprensible, genere aprendizajes e inspire a las empresas e instituciones con interés de capitalizar su ejemplo, y
- Video institucional[11] de 2:30 min, en el que se describa el perfil de la empresa/institución y la visión ejecutiva de su modelo de excelencia, haciendo énfasis en los resultados alcanzados.

[9] Para el envío de los materiales antes descritos, se dispondrá de una carpeta virtual para depositar los archivos, que se compartirá oportunamente con los contactos designados.

[10] Las fotografías deben reflejar el quehacer de la empresa/institución. Las tomas deberán contemplar fondos libres para facilitar el trabajo de diseño de materiales de difusión.

[11] El video no es obligatorio. Sin embargo, es de gran utilidad y de mayor posibilidad de comprensión y recordación, por lo que recomendamos considerar su producción.

6. PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Programa de actividades 2024 • 2025

35 años PREMIO NACIONAL DE CALIDAD

octubre 31 ▸ **CIERRE DE INSCRIPCIONES**
Registro de postulantes en el Sistema de Evaluación en www.pnc.org.mx

noviembre 15 ▸ **PRIMERA ETAPA: AUTOEVALUACIÓN**
Autoevaluación del nivel de madurez de los participantes en el Sistema del PNC.

noviembre 25 a diciembre 6 ▸ **SEGUNDA ETAPA: SENSIBILIZACIÓN**
Introducción de la organización al Equipo Evaluador, definir el alcance de la evaluacipon, preparación y programación de la Visita de Campo.

diciembre 12 a febrero 21 ▸ **TERCERA ETAPA: INMERSIÓN**
Visita de Campo o Entrevista en Línea, de acuerdo con el nivel de madurez de la organización.

marzo 3 al 4 ▸ **NOTIFICACIÓN A FINALISTAS**
Notificación de resultados de la evaluación a las organizaciones postulantes y su avance al Consejo de Premiación.

marzo - abril ▸ **CONSEJO DE PREMIACIÓN**
El Consejo de Premiación se reúne para tomar la decisión final de los ganadores del Premio Nacional de Calidad.

CEREMONIA DE PREMIACIÓN
La Ceremonia de Premiación, se programa en conjunto con las instituciones organizadoras.

Estas fechas pueden sufrir modificaciones, mismas que serán informadas con oportunidad a las empresas e instituciones participantes.

contacto@ifc.org.mx • WhatsApp: 55 3882 9280

35 años
PREMIO NACIONAL DE CALIDAD

www.pnc.org.mx

INSTITUTO PARA EL FOMENTO A LA CALIDAD

CCE CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL

Voz de las Empresas
Consejo de la Comunicación